Doctora
VANESSA BALLESTEROS MARTINÉZ
Jefe de Oficina (E)
Oficina de Relación con el Ciudadano
Secretaría General del Distrito
Alcaldía de Barranquilla Distrito Especial, Industrial y Portuario.

Asunto: Informe de actividades del contrato CD-48-2025-0351, correspondiente al mes de junio de 2025.

PEDRO ASSAD FAYAD CHARRY, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.116.585 de Espinal, Tolima, en mi calidad de **CONTRATISTA** y dando cumplimiento al contrato CD-48-2025-0351 cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS DE LA OFICINA DE RELACIÓN CON EL CIUDADANO, RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, he cumplido con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades que relaciono a continuación:

1. Asesorar legalmente a la Jefe de Oficina de Relación con el Ciudadano, en los asuntos asignados.
2. Realizar asesoría y control jurídico de los actos administrativos que se proyectan para la firma de la Jefe de Oficina de Relación con el Ciudadano en los asuntos de competencia de la Oficina.
3. Proyección de circulares, resoluciones, decretos y demás documentos responsabilidad de la Oficina de Relación con el Ciudadano.
4. Acompañar los procesos de la dependencia que requieran de asesorías jurídicas.
5. Asesorar y proyectar las respuestas jurídicas a PQRSD interpuestas por los ciudadanos, que sean competencia de la Oficina.
6. Asesorar y acompañar el proceso de creación e implementación de las políticas de atención a las personas en condición de discapacidad y vulnerabilidad, en las diferentes sedes de atención de la Alcaldía.
7. Asesorar y acompañar el plan de capacitaciones al personal adscrito a la dependencia.
8. Las demás relacionadas con el objeto del contrato y/o asignadas por el supervisor.

Cordialmente.

PEDRO ASSAD FAYAD CHARRY
C.C. 93.116.585 de Espinal
Contratista